



LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE DE LA ACTUALIZACIÓN DE UNA LICENCIA COMERCIAL MEDIUM MUD – 10 USUARIOS DE GAMS BASE MODULE Y 3 COMPONENTES (CONOPT/MPSGE/PATH) ADEMÁS DE SU MANTENIMIENTO, POR LA ASOCIACIÓN BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAİ

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en su calidad de Órgano de Contratación,

ACUERDA

Primero.- Aprobar el expediente 2019_112 para la contratación de la actualización de una Licencia Comercial MEDIUM MUD – 10 usuarios de GAMS Base Module y 3 componentes (CONOPT/MPSGE/PATH) además de su mantenimiento, para la Asociación BC3 Basque Centre for Climate Change – Klima Aldaketa Ikergai. En dicho expediente constan:

- El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y de Prescripciones Técnicas.
- Informe justificativo de los aspectos exigidos en la LCSP.

Segundo.- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación.

En Leioa, a 24 de septiembre de 2019

Por el Órgano de Contratación,
D^a. María José Sanz y Nerea Ortiz
Directora Científica y Gerente de BC3 Basque Centre For Climate Change
respectivamente